

Segundo Encuentro de Becarios de la UNLP 2007

“Lo macro y lo micro. De la grilla al programa ... de t.v.?
Mapa curricular, plan de estudios y programa de la materia.”

Becario:

Jorgelina Quiroga Branda

Cátedra: Realización y Lenguaje Audiovisual

Dpto. de Comunicación Audiovisual

F.B.A. – U.N.L.P.

jorgelinaquiroga@gmail.com

Director: Mario Arresegor

Codirector: Fabio Benavidez

Resumen

El presente trabajo analiza las líneas didácticas y tendencias teórico disciplinarias, que se expresan en el currículum de Lic. Realización de cine tv y video-FBA UNLP. Con el propósito de aportar propuestas de innovación didáctica para la materia de Realización y Lenguaje Audiovisual. Esta asignatura es troncal en la carrera (de cursada anual, promoción directa, ubicada en el primer año, la cátedra está integrada por 21 docentes y recibe alrededor de 350 ingresantes promedio cada nuevo año) Es un área general, básica para la formación del estudiante, porque atraviesa toda la práctica audiovisual, tiene gran incidencencia en la formación académica y luego en el ámbito profesional.

A partir del diagnóstico curricular y de la práctica áulica, se intenta repensar las partes que conforman el plan de estudio y los posibles ajustes, con la finalidad de construir una propuesta didáctica integradora.

Palabras claves:

Mapa curricular- Plan de estudios - Didáctica específica.

Sección:

Analizar el mapa curricular implica pensar una trama que integre los procedimientos metodológicos para el tratamiento del objeto de estudio de una disciplina. El aporte al desarrollo de las capacidades intelectuales y las habilidades técnicas, desde diversas orientaciones pedagógicas, abre caminos a una formación profesional abarcativa que no se reduce a lo instrumental.

El desarrollo curricular opera también sobre la capacidad de observación y reflexión del sujeto, lo ubican en su entorno y le permiten construir el objeto de estudio. La construcción de aprendizajes se convierte en un proceso de experiencia y conocimiento que no separa la teoría de la práctica, sino que las integra como dos momentos del acto de conocer.

La construcción de saberes se enlaza a través de las materias, las cuales se ponen en relación en el acontecimiento educativo. La formación en la disciplina, vincula al alumno con su entorno, lo involucran en el desarrollo de propuestas contextualizadas. Concebir la práctica en el área realizativa, sitúa el universo potencial de imágenes visuales y sonoras que conforman un proyecto y los modos de narrar.

Un campo disciplinar demanda un conjunto de requisitos indispensables para la construcción del saber que orienta una profesión; este conocimiento conceptual e instrumental está ligado a un proyecto nacional, diferenciando claramente, que no se trata de los requerimientos de un momento coyuntural o de un interés de mercado parcial, sino de un objetivo que se debe sustentar según las necesidades sociales estratégicas.

La cultura actual mediatizada, en especial a través del cine, la televisión y la informática, se constituye cada vez mas como parte de la formación del alumno, ya que está integrada a la vida

diaria. Podemos pensar este desarrollo enmarcado en la educación no-formal, y de esta manera situar y revalorar su aporte como estimulación imaginativa. En la actualidad la posibilidad de poner en circulación textos audiovisuales, es cada vez mayor. Estos mensajes son parte de la educación informal y la educación formal debe incorporarlos.

Las tendencias de la tecnología educativa, que aun se aplican en muchas instituciones, interpretan el rol de la educación y la planeación curricular, como una respuesta a las demandas del mercado. Tienen antecedentes en los años 50, cuando se conformó como campo la Economía de la Educación, convirtiéndose en el referente del problema educación-profesión e instalando formas de evaluación, perfiles de formación y una didáctica donde el sujeto se torna objeto y la planificación suplente la creatividad del docente. La eficiencia tecnológica, empresarial, industrial, militar o de mercado, no pueden ser condicionantes de un plan de estudios, en todo caso forman parte de un contexto a tener en cuenta, pero no deben orientar la formación de los egresados.

El pedagogo Ángel Díaz Barriga ubica dos posiciones respecto a la incorporación del profesional al mercado ocupacional. Una corriente, la de la tecnología educativa “estadounidense”, que vincula al currículum con el mercado laboral. La otra concepción entiende a la universidad como un espacio de reflexión, de producción de conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo del país. La educación, contemplando la necesidad de una formación teórica conceptual del estudiantado, habilita a los futuros egresados, en la posibilidad potencial, para que como profesionales actúen, entiendan y transformen su realidad. Estas distintas concepciones educativas plantean diferentes tipos de perfiles profesionales, cuyas concepciones atraviesan el currículum, generando distintas formaciones, como resultado de la implementación del plan de estudios.

Repensar en la actualidad el perfil del profesional de la carrera de Realización de cine video y tv, requiere analizar críticamente estas corrientes para desentrañar las consecuencias de los modelos eficientistas, y buscar los antecedentes históricos de la profesión, su campo de aplicación, los distintos proyectos de formación implementados y desde ese conocimiento, formular sus perspectivas futuras, en el marco social actual.

Que es el plan de estudios?

Es un conjunto de saberes que conforman un perfil profesional en una disciplina o un área del conocimiento.

Construir un marco de referencia para la elaboración de un plan de estudios significa ubicar el objeto de estudio de la disciplina, referenciar la profesión y realizar un análisis social abarcativo sobre el contexto histórico que enmarca determinada práctica profesional.

El marco referencial de un plan de estudios se obtiene considerando:

- La formación socioeconómica en particular.
- La formación educativa dentro de esta situación.
- Las prácticas profesionales reales que se desarrollan en este marco.
- Las líneas históricas de la formación académica disciplinar.
- La práctica profesional que históricamente ha dominado la socialización de la profesión.
- Las perspectivas a mediano y largo plazo en el campo científico- tecnológico.
- El objeto de estudio vinculado a la realidad disciplinar y a la profesión.

El conjunto de elementos conceptuales y empíricos con los que se define el contexto social de la profesión y su proceso educativo, hacen a la estructuración del encuadre general.

El proceso de análisis y reflexión de lo disciplinario en la comunicación audiovisual y su historia, como en los aspectos pedagógicos que hacen a la enseñanza del área realizativa, aportan ejes centrales, para el desarrollo futuro de una propuesta para nuevo plan de estudios de la carrera. Además, contribuye a desarrollar la teoría de la enseñanza, que entiende la construcción del conocimiento como una labor constante, que se orienta y recrea en la experiencia del aula.

La comunicación audiovisual depende del conocimiento amplio de otras áreas y espacios curriculares, para su aprendizaje. Para que el alumno pueda abordar una problemática realizativa, el plan de estudios debe contemplar:

- Elaborar y manejar los conceptos e instrumentos de la disciplina.
- Adquirir una cultura general integradora, desde las ciencias sociales.
- Analizar la realización a partir de la propuesta estética y la puesta en forma audiovisual.
- Relacionar los contenidos de los distintos espacios curriculares.
- Manejar los elementos básicos del lenguaje verbal y de las imágenes visuales y sonoras.
- Conocer las bases para implementar metodológicamente un proceso de investigación y diagnóstico comunicacional.
- Manejar los instrumentos de su disciplina para realizar proyectos de comunicación.

Las características metodológicas de la enseñanza en el área realizativa requieren de la implementación de actividades grupales e individuales, preparando al alumno para asumir responsabilidades, participar del debate organizado, acordar y tomar decisiones compartidas en función de un proyecto común.

La educación audiovisual permite la construcción de un pensamiento integral, abstracto e imaginativo. El aprendizaje es un vehículo entre reflexión y realización de la comunicación y sus incumbencias.

Análisis curricular de la carrera y sus diferentes planes de estudio.

El comprender las implicancias de lo curricular en los diferentes planes de estudios, puede ser una tarea mas clara si se ubican algunos ejes centrales:

- 1) La comprensión de los programas inscriptos en el plan de estudios, no como temas aislados agrupados por años.
- 2) La puntualización de las diferencias y posibles articulaciones entre contenidos, trabajos prácticos o actividades y metodologías didácticas.
- 3) La vinculación entre conocimiento y formación profesional reflejados en el currículo.
- 4) La ubicación de la dicotomía teoría-práctica instalada en la vida académica y que es parte del currículum oculto.
- 5) La relación horizontal y vertical del currículum, como una preocupación comprendida desde el accionar diario.
- 6) La construcción del conocimiento como eje del análisis para desarrollar el proceso enseñanza - aprendizaje.
- 7) La integración de los programas como una unidad temática secuencial, con una lógica disciplinaria. Cada unidad temática está constituida por un conjunto de enunciados conceptuales que delimitan la naturaleza de los trabajos prácticos. Enunciados que van a formar parte de la base de conocimientos que serán evaluados. El proceso de enseñanza en un programa, sitúa lo que se va a conocer y evaluar.
- 8) La relación contenidos-trabajos prácticos con una integridad que confiere sentido al manejo de los programas.
- 9) La diferenciación evaluación – acreditación. Las correcciones cotidianas acreditan, dan regularidad. Pero evaluar, significa diagnosticar todo el proceso de enseñanza aprendizaje, los programas, el currículo y los actores.

Estos ejes, si son tenidos en cuenta al abordar una propuesta de reforma del plan de estudios, permiten elevar el nivel de discusión y formar a los docentes en aspectos tanto pedagógicos, como específicos de la disciplina.

Reapertura de la carrera de cinematografía, Plan de estudio año 1993

La propuesta aprobada para la reapertura de la vieja carrera de Cinematografía (cerrada por la dictadura militar) con el nombre de Lic. Realización de cine, video, Tv., contiene un total de 46 materias con un trabajo final o trabajo de tesis de graduación. La orientación de Investigación y Planificación Audiovisual tiene 47 materias, a las que suma el trabajo final. El profesorado en Comunicación Audiovisual tiene 49 materias en total.

La estructura general esta planificada para 5 años con: 5 materias anuales y 4 cuatrimestrales en primer año, 7 anuales y 4 cuatrimestrales en segundo año, 7 materias anuales y 5 cuatrimestrales en tercer año, 3 materias anuales y 9 cuatrimestrales en cuarto año y el quinto año, según la orientación, dos materias anuales y una cuatrimestral mas el trabajo final de grado. Para la Lic. en Realización de cine, video, Tv., la orientación de investigación y planificación audiovisual tiene una materia anual y una cuatrimestral mas el trabajo final de grado Para el título del Profesorado se agregan cinco materias cuatrimestrales, para cursar en el quinto año.

Esta descripción organizativa, tiende a subrayar la influencia de corrientes tradicionales que llevan a planes sobredimensionados, cargados de información. Más cuantitativos que cualitativos. Esto provoca gran dispersión de los esfuerzos del estudiante y un recorrido superficial sobre el cúmulo de información de las asignaturas. La carga académica impide la profundización y reflexión sobre los contenidos.

Las propuestas de reformas al plan de estudios realizadas en el año 1996, se presentaron en el marco de la gestión como Jefe de Departamento del Profesor Zanada, quien convocó a docentes y alumnos a discutir las reformas al plan, sin una capacitación previa sobre planeamiento de currículo. La participación en comisiones de discusión y debate resultaron una actividad democrática, pero la complejidad de reformas profundas dieron como resultado cambios parciales, que no resolvieron el problema de fondo. Las modificaciones solo afectaron la estructuración formal del mapa curricular.

Como resultado de esta modificación quedan 42 materias para la Lic. Realización de cine video y Tv. 43 materias para la lic. Investigación y Planificación A.V. 44 materias al Profesorado en comunicación audiovisual. Es decir no se modificó sustancialmente el plan de estudios 1993.

Didáctica específica

La definición didáctica contribuye a hacer una práctica conciente y eficiente de la acción del profesor. Por otra parte hace más interesantes y provechosos los estudios del alumno. Optimiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La preocupación central de los estudios didácticos radica en cómo se va enseñar y no tanto en qué se va enseñar.

La didáctica tiene siete elementos fundamentales a considerar: el alumno, los objetivos, el profesor, la materia, las técnicas de enseñanza, los materiales y los recursos tecnológicos, y por último el medio geográfico, económico cultural y social.

El aprendizaje definitivo de un conjunto sistemático de contenidos implícitos en la materia, es un proceso lento de asimilación gradual y complejo. La interiorización y asimilación conllevan un tiempo a considerar. La actividad del alumno constituye un factor de importancia decisiva.

El Sustento teórico, Modelo U.A.M.

La bibliografía referente “Ensayos sobre la problemática curricular” describe un experiencia de innovación real, implementada en la Universidad Autónoma Metropolitana, sede Xochimilco – México, donde la concepción que fundamenta la estructura curricular desarrolla la propuesta “modular por objetos de transformación” integrando el contenido a través de formas que favorecen su articulación. La propuesta U.A.M., vinculada a las corrientes cognoscitivas concibe la construcción modular por objetos de transformación del currículo, es decir considera la práctica profesional como el conjunto de actividades que exige un campo de acción, conservando una

relativa independencia de las corrientes o enfoques parciales, centrando el análisis en la posibilidad de transferencia social de las actividades y en el desarrollo posible de la ciencia y la tecnología.

La complejidad del proceso de aprendizaje por la que el sujeto construye los esquemas de acción, necesitan un proceso que actualice su esquema previo y debe confrontarlo con una nueva estructura. Esto se denomina proceso de *asimilación*. Por lo tanto debe darse un segundo proceso llamado de *acomodación* a esa innovación. Un plan de estudios recargado de contenido no propicia que el sujeto vivencie estos dos momentos de aprendizaje. Cuando el alumno debe llevar adelante 6 u 8 materias por cuatrimestre.

El problema de enseñanza aprendizaje, la cuestión de cómo se construye el conocimiento debería tener un fuerte correlato con un plan de estudios abarcable.

La carga académica de la asignatura, por ser Realización y Lenguaje una materia troncal, debe ser importante, pero no puede pasarse por alto el tiempo real del que dispone el alumno siendo que curricularmente tiene en ese mismo año 7 materias más. De aquí la importancia de un fuerte correlato entre currículum – plan de estudios – programa de la materia.

La propuesta de innovación didáctica de la U.A.M. "... Se basa en un objeto e interrogante sobre la realidad que conjuga las diversas ciencias y técnicas para dar respuestas científicas. El estudio de los problemas de la realidad que se han determinado de acuerdo con esta tendencia curricular a partir del marco de referencias del plan de estudios, posibilita elegir el objeto de transformación de acuerdo con el cual se estructurara cada módulo. Se entiende por objeto de transformación un problema de la realidad que se toma como tal en su totalidad y proceso para explicarlo por vía de la acción sobre él. Para justificar esta afirmación por la cual desaparecerían las disciplinas y el currículo se integraría en relación con tales objetos se recurre a los planeamientos constructivistas de Piaget en los que se postula que en el acto de conocimiento hay implicancias en acciones cognitivas de construcción y no solo de mera copia de lo real."

Adecuar nuestro esquema de trabajo a este "Modelo UAM", en un proyecto colectivo de integración de diversos saberes, significaría pensar modificaciones tales que el aporte general y específico de cada asignatura estén en función de un único proyecto audiovisual y su abordaje desde todas las materias afines con ello. Según la disciplina, se ajustaría la práctica específica pero todas trabajarían un mismo núcleo proyectual. Por lo tanto la energía del estudiante y los aprendizajes serían más significativos.

Análisis de nuestra situación particular

El plan de estudio de la Lic. Realización de cine TV. y video según el plan vigente contiene en primer año las siguientes materias:

Realización y lenguaje Audiovisual, Estructura del relato Audiovisual, Sonido, Tecnología Audiovisual, Panorama Histórico y Social de las Artes del siglo XX.

Materias cuatrimestrales: Producción Audiovisual, Comunicación Grupal, Seminario de Video Comunitario.

La falta de relación entre las materias hace a cada una única, esquema casi imposible de sostener para el alumno. Por otra parte a medida que se avanza en la carrera se incrementa la cantidad de materias por año. Y las dificultades de comunicación entre cátedras, acentúan esta visión fragmentada y disociada.

BIBLIOGRAFIA

DIAZ BARRIGA, Ángel. "Ensayos sobre la problemática curricular" Ed. Trillas 1984 México

MASSARI, Romina, "El motor sincrónico" Tesis de Planificación audiovisual FBA UNLP

TEDESCO, Juan, "Desafíos y problemas de la educación superior en América Latina" Ed. Portúa 1998

PUIGROSS Adriana "Universidad proyecto generacional e imaginario pedagógico" Ed. PAIDOS 1993

